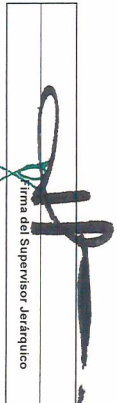
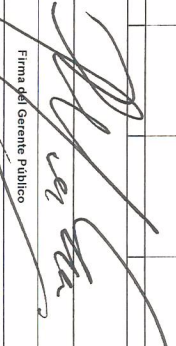


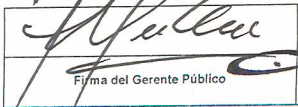
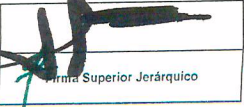
ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES																
CONCERTACIÓN					EVALUACIÓN											
N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin admnima	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% Cumplimiento de indicador 2º Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Descripción	Evidencias Ubicación	
1	Prestar servicios con estándares de calidad para alcanzar la confianza de la población	Presentar plan de contingencia para mejorar los tiempos de registro sanitario nuevo, renovaciones y modificaciones de control previo que se encuentran atrasados desde 2015	Oportunidad en el tiempo de evaluación inicial de los trámites de registro sanitario	17/06/2019 31/12/2019	Realizar la consolidación de los trámites que se encuentran pendientes por evaluar o por emitir una resolución, relacionados con solicitud de registro sanitario nuevo, renovaciones o modificaciones con control previo. Clasificar los trámites por tipo de producto (medicamento de síntesis química, biológicos, fitoterapéuticos, homeopáticos y suplementos dietarios). Realizar estrategias con los coordinadores de cada grupo para realizar dedicación exclusiva a la evaluación de los trámites del plan de contingencia. Presentar plan de contingencia con estrategias de disminución de los tiempos en los trámites de registro sanitario	30%	0%	0%		100%		0%	0%	100%	100% presentación del plan de contingencia	Informe ubicado en el equipo de computo asignado a Director de medicamentos y productos biológicos, carpeta informes.
2	Prestar servicios con estándares de calidad para alcanzar la confianza de la población	Implementar 15 mesas de trabajo para los diferentes grupos de trabajo de la dirección de medicamentos, con los usuarios, para unificación de criterios, disminución de reprocesos, y trabajo conjunto en necesidades para mejorar los servicios prestados por la DMPB	Numero de mesas de trabajo realizadas	17/06/2019 31/12/2019	Realizar diagnóstico de las necesidades de implementación de mesas de trabajo y definir los grupos de la DMPB que implementarán dichas mesas de trabajo. Realizar cronograma de mesas de trabajo en el segundo semestre de 2019 Unificar agendas, procedimientos para las mesas de trabajo a realizar. Realizar mínimo 15 mesas de trabajoentre los diferentes grupos de la DMPB, e implementar el acceso personalizado y conexiones via webex a nivel regional de participantes de mesas de trabajo	30%	0%	0%		100%		0%	0%	100%	100% Cronograma mesas de trabajo y actas de reunion	Informe ubicado en el equipo de computo asignado a Director de medicamentos y productos biológicos, carpeta informes.
3	Contribuir a la mejora continua del estatus sanitario del país mediante el fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control sanitario con enfoque de riesgo garantizando la protección de la salud de los colombianos y el reconocimiento nacional e internacional.	Mantener en un 20% los trámites apizados por la Sala Especializada de Moléculas Nuevas, Nuevas Indicaciones y Medicamentos de la Comisión Revisora.	Numero de trámites a cargo de la SEMPB	17/06/2019 31/12/2019	Realizar las reuniones de preparación de la Sala Especializada de Moléculas Nuevas, Nuevas Indicaciones y Medicamentos. Cumplir con el cronograma de sesiones de la sala Sala Especializada de Moléculas Nuevas, Nuevas Indicaciones y Medicamentos Biológicos, también con los tiempos de agendamiento. Realizar seguimiento a conceptos aplazados de sala y realizar las sesiones necesarias para evacuar estos conceptos aplazados	25%	0%	0%		100%		0%	0%	100%	100% Informe de trámites para estudio en la Sala especializada de la comisión revisora.	Informe ubicado en el equipo de computo asignado a Director de medicamentos y productos biológicos, carpeta informes.
4	Contribuir a la mejora continua del estatus sanitario del país mediante el fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control sanitario con enfoque de riesgo garantizando la protección de la salud de los colombianos y el reconocimiento nacional e internacional.	Realizar revisión de los programas demuestra la calidad realizados en 2017, y 2018, evaluar el avance de estos y asegurar el cierre adecuado de cada programa. Evaluar el avance del programa demuestra la calidad 2019 y asegurar el cumplimiento del muestreo de los medicamentos para el analisis por parte del laboratorio de Irvima	N° de muestras de medicamentos analizados en el programa Demuestra la Calidad.	17/06/2019 31/12/2019	Identificar los puntos a realizar seguimiento en los programas demuestra la calidad de los años 2017, 2018 y 2019 Realizar seguimiento y cierre de los programas demuestra la calidad 2017 Y 2018 15% 0% 0% 100% 0% 0% 100% 0% 0% 100%	15%	0%	0%		100%		0%	0%	100%	100% Informe demuestra la calidad 2017, avance informe demuestra la calidad 2018. Base de datos con la información consolidada de las muestras recopiladas y enviadas al laboratorio	Informe ubicado en el equipo de computo asignado a Directo de medicamentos y productos biológicos, carpeta informes.
Total						100%							0%			
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)																
	Prestar servicios con estándares de calidad para alcanzar la confianza de la población	Mejorar los tiempos de respuesta para los trámites de autorizaciones de publicidad.	Disminuir el tiempo de estudios de autorizaciones de publicidad en mínimo 50 días.	17/06/2019 31/12/2019	Realizar la revisión de los trámites retrasado Contratar personal de apoyo tecnico para la evaluación Realizar seguimiento mensura a la emisión de los actos administrativos Medir el tiempo de mejora mensualmente	5%	0%	0%		100%		0%	0%	100%	100% actas de reunión comite, resoluciones de autorización e informe de estado de trámites en tiempo	Despacho de la Dirección.
Total						100%							0%			
FECHA						Octubre 17 de 2019										
VIGENCIA						Junio 17 a Dic 31 de 2019										
																
						Firma del Supervisor Jefe										
																
						Firma del Gerente Publico										

ANEXO 2: VALORACION DE COMPETENCIAS	
Criterios de valoracion	
JUDITH DEL CARMEN MESTRE ARELLANO	
Es consistente en su comportamiento, da ejemplo e influye en otros, es un referente en su organización y trasciende su entorno de gestión.	5
Es consistente en su comportamiento y se destaca entre sus pares y en los entornos donde se desenvuelve. Puede afianzar.	4
Su comportamiento se evidencia de manera regular en los entornos en los que se desenvuelve. Puede mejorar.	3
No es consistente en su comportamiento, requiere de acompañamiento. Puede mejorar.	2
Su comportamiento no se manifiesta, requiere de retroalimentación directa y acompañamiento. Puede mejorar.	1

Competencias comunes y directivas		Conductas asociadas	valoracion de los servidores publicos [1-5]			Valoracion anterior	Valoracion actual	Comentarios para la retroalimentación
			Superior	Par	Subalterno			
			60%	20%	20%			
1	Orientación a resultados	Cumple con oportunidad en función de estándares, objetivos y metas establecidas por la entidad, las funciones que le son asignadas					0,0	
		Asume responsabilidad por sus resultados						
		Compromete recursos y tiempos para mejorar la productividad tomando las medidas necesarias para minimizar los riesgos.						
		Realiza todas las acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos enfrentando los obstáculos que se presenta						
Total Puntaje del valorador			0,0	0,0	0,0			
2	Transparencia	Proporciona información veraz, objetiva y basada en hechos.					0,0	
		Facilita el acceso a la información relacionada con sus responsabilidades y con el servicio a cargo de la entidad en que labora.						
		Demuestra imparcialidad en sus decisiones.						
		Ejecuta funciones con base en las normas y criterios aplicables.						
		Utiliza los recursos de la entidad para el desarrollo de las labores y prestación del servicio						
Total Puntaje Evaluador			0,0	0,0	0,0			
3	Compromiso con la organización	Promueve las metas de la organización y respeta sus normas.					0,0	
		Antepone las necesidades de la organización a sus propias necesidades						
		Apoya a la organización en situaciones difíciles.						
		Demuestra sentido de pertenencia en todas sus actuaciones						
Total Puntaje Evaluador			0,0	0,0	0,0			
4	Liderazgo	Mantiene a sus colaboradores motivados					0,0	
		Fomenta la comunicación clara, directa y concreta						
		Constituye y mantiene grupos de trabajo con un desempeño conforme a los estándares. Promueve la eficacia del equipo.						
		Genera un clima positivo y de seguridad en sus colaboradores.						
		Fomenta la participación de todos en los que unifica esfuerzos hacia objetivos y metas institucionales.						
Total Puntaje Evaluador			0,0	0,0	0,0			
5	Planeación	Anticipa situaciones y escenarios futuros con acierto					0,0	
		Establece objetivos claros y concisos, estructurados y coherentes con las metas organizacionales.						
		Traduce los objetivos estratégicos en planes prácticos y factibles.						
		Busca soluciones a los problemas.						
		Distribuye el tiempo con eficiencia.						
		Establece planes alternativos de acción.						
Total Puntaje Evaluador			0,0	0,0	0,0			
TOTAL			0,0	0,0	0,0			

Valoracion final	0,0	0%
------------------	-----	----

FECHA	Octubre 17 de 2019
VIGENCIA	Junio 17 a Dic 31 de 2019

	
Firma del Gerente Público	Firma Superior Jerárquico

Anexo 3. Consolidado de evaluación del Acuerdo de Gestión

Nombre del Gerente Público: JUDITH DEL CARMEN MESTRE ARELLANO
Área en la que se desempeña: DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS
Fecha: OCTUBRE 17 DE 2019

ANEXO 3: CONSOLIDADO DE EVALUACION DEL ACUERDO DE GESTION

CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES		0%	0%
PONDERADO		80%	
CONCERTACION		5%	0%
VALORACION DE COMPETENCIAS		0,0	
PONDERADO		20%	0%
NOTA FINAL			0%

CUMPLIMIENTO FINAL	0%
--------------------	----

Firma del Supervisor Jerárquico

Firma del Gerente Público.

FECHA: Octubre 17 de 2019

VIGENCIA: Junio 17 a Dic 31 de 2019